

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS MEDICOS ANGIOMANABI CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016.

En Manta, a los 30 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las 17h00 se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía, en las instalaciones de la Empresa ubicada en el Cantón Manta, en la calle 18 y ave 37 y 38, los accionistas de la compañía **SERVICIOS MEDICOS ANGIOMANABI CÍA. LTDA.**, a saber:

1.-Cedeño Macías Harold Segundo, de nacionalidad ecuatoriana propietario del trece punto treinta y tres por ciento de acciones. 2.-Cobena Solís Jorge Enrique, de nacionalidad ecuatoriana propietario del trece punto treinta y tres por ciento de acciones. 3.-Doumet Miranda Fadel Farid de nacionalidad ecuatoriana propietario del trece punto treinta y tres por ciento de acciones. 4.- Machuca Mera José Miguel de nacionalidad ecuatoriana propietario del trece punto treinta y tres por ciento de acciones. 5.- Ortiz Ferrín Edgar Ricardo de nacionalidad ecuatoriana propietario del tres punto treinta y cuatro por ciento de acciones. 6.- Rodríguez Bailón Ana Mercedes de nacionalidad ecuatoriana propietaria del trece punto treinta y tres por ciento de acciones. 7.- Villacreses Colmot Vicente Virgilio de nacionalidad ecuatoriana propietario del veinte y seis punto sesenta y siete por ciento de acciones. 8.-Vivas Guijarro José Gabriel de nacionalidad ecuatoriana propietario del tres punto treinta y cuatro por ciento de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de setecientos cincuenta dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día **SERVICIOS MEDICOS ANGIOMANABI CÍA LTDA.**

PUNTO UNICO.- La aprobación de Estados Financieros del periodo 2015

Una vez que se ha leído el único punto del orden del día se motiona como secretaria de esta Junta a la Srta. Yelitza Mariscal Aceptada y aprobada la designación, tomando la palabra e informa que se procede a revisar y analizar los Estados Financieros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento a la Junta para la redacción de ésta Acta; realizado lo anterior se procede a dar lectura a la misma, y queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 19h00, firmando para constancia de los accionistas y escrito por la secretaria de la Junta que certifica.



Cedeño Macías Harold Segundo

ACCIONISTA

CC.- 130502237-6



Cobena Solís Jorge Enrique

ACCIONISTA

CC.- 130435648-6



Ortiz Ferrín Edgar Ricardo

ACCIONISTA

CC.- 130193587-8



Machuca Mera José Miguel

ACCIONISTA

CC.- 130544452-1



Ortiz Ferrin Edgar Ricardo

ACCIONISTA

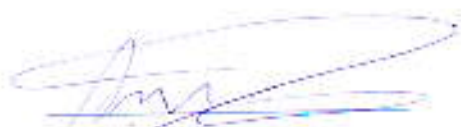
CC.- 130193587-8



Rodriguez Bailón Ana Mercedes

ACCIONISTA

CC.- 130215008-9



Villacreses Colmot Vicente Virgilio

ACCIONISTA

CC.- 13001474-5



Vivas Guijarro José Gabriel

ACCIONISTA

CC.- 090900519-1



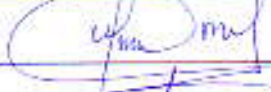
Zamora Cedeño Rosa Claribel
SECRETARIA

CC. 131238701-0

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS MEDICOS ANGIOMANABI CÍA. LTDA. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIESISEIS.

Capital social \$ 750,00 (dólares)

Todas las acciones son ordinarias y nominativas a un dólar cada una.

ACCIONISTAS	Nro. De Acciones	Firmas
CEDENO MACIAS HAROLD SEGUNDO	100,00	
COBENA SOLIS JORGE ENRIQUE	100,00	
DOUMET MIRANDA FADEL FARID	100,00	
MACHUCA MERA JOSE MIGUEL	100,00	
ORTIZ FERRIN EDGAR RICARDO	25,00	
RODRIGUEZ BAILON ANA MERCEDES	100,00	
VILLACRESES COLMOT VICENTE VIRGILIO	200,00	
VIVAS GUIJARRO JOSE GABRIEL	25,00	
TOTAL	750,00	